

Atentamente,

- 1.- Considero que la actual Administración tiene la cumplida adecuación para el cumplimiento de mis funciones.
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la actual Administración para el desarrollo de revisar minuciosamente los correspondientes regístros societarios y normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Los Registros Sociales, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones, he dado fe del cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- Se evalúan los procedimientos de control interno vigentes y considero que estos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la compañía.
- 6.- Las cifras mostradas en los Estados Financieros con fechado relativo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
- 7.- En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de conformidad a lo que establece la Resolución SCICLCPAFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, del 11 de Octubre del 2011.
- 8.- Los actuales administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguna y no he recibido ninguna denuncia sobre su gestión.

Sedores Accionistas:

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
"NEXHOLD S. A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO ANO 2014 QUE SE EXPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION N. SCSCDGRS.G.11.02 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.